



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000641-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León sobre la reestructuración administrativa en relación a los trabajadores indefinidos no fijos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000632 a POP/000643, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

En los últimos 30 años se han sucedido las sentencias por contrataciones irregulares que han dado como consecuencia la existencia de numerosos trabajadores laborales indefinidos no fijos. Esta situación afecta a varios departamentos de la Junta, especialmente a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Los afectados estiman que sólo en esta Consejería superan los 150.

Según los trabajadores, la Junta, dentro del programa de reducción de la temporalidad, va a tomar medidas que califican de ERE "encubierto" lo que ha creado gran inquietud en este colectivo.

**Señor Consejero:**

**¿Qué previsiones tiene la Junta, sobre la reestructuración administrativa, en lo relativo a este colectivo?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez